

Nº 12.437

San José, Costa Rica, martes dieciocho de febrero del dos mil veinte, a las doce horas con quince minutos.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Asistencia:

Directivos:

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, presidenta
Sr. Marvin Arias Aguilar, vicepresidente
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario
Sra. Ruth Alfaro Jara
Mario Carazo Zeledón
MBA. María Magdalena Rojas Figueredo
MBA. Ana Isabel Solano Brenes

Gerente General:

Sr. Gustavo Vargas Fernández

Subgerente General de Banca

M.Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez

Subgerente General de Operaciones

M.B.A. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Banca de

MBA, Rosavysella Ulloa Villalobos

Auditor General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

ARTÍCULO 1.º

Se dejó constancia de que el subgerente general de Riesgo y Crédito, señor Allan Calderón Moya, no asistió a la presente sesión por cuanto debió atender asuntos urgentes propios de su cargo.

ARTÍCULO 6.^º

El gerente general, señor Gustavo Vargas Fernández, presentó el resumen ejecutivo SGO-018-2020 del 10 de febrero del 2020, emitido por la Subgerencia General de Operaciones, mediante el cual adjunta copia de las actas de las sesiones ordinarias números 90-2019 y 91-2020 del Comité Corporativo de Tecnología de Información, celebradas el 2 de diciembre del 2019 y el 20 de enero del 2020, respectivamente, de conformidad con lo indicado en el procedimiento *PR13GC01-Gestión de Comités*.

La directora Ruiz Delgado indicó: "En el artículo 10.º, sesión 12.345, celebrada el día de ayer, los auditores externos mencionaron la importancia de consignar en las actas de este órgano colegiado la deliberación que se pueda provocar cuando se conocen las actas del citado Comité. La propuesta es que, para las próximas actas que se presenten, el Presidente nos brinde un resumen de los asuntos tratados y de los que podrían requerir un trato especial por parte de este seno. Si no hay observaciones, estaríamos dando por recibidas las copias de ambas actas"

Está llamado a Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado el resumen ejecutivo SGO-018-2020 del 10 de febrero del 2020, emitido por la Subgerencia General de Operaciones, mediante el cual adjunta copia de las actas de las sesiones ordinarias números 90-2019 y 91-2020 del Comité Corporativo de Tecnología de Información, celebradas el 2 de diciembre del 2019 y el 20 de enero del 2020, respectivamente, de conformidad con lo indicado en el procedimiento *PR13GC01-Gestión de Comités*.

Comuníquese a Gerencia General y Subgerencia General de Operaciones.

(G.V.F.)

ARTÍCULO 9.^º

En cumplimiento de lo acordado en el artículo 7.º, numeral 2), sesión 11.680 del 25 de enero del 2011, relativo a las modificaciones presupuestarias internas requeridas por el Banco Nacional, producto de su gestión ordinaria, el gerente general, señor Gustavo Vargas Fernández, presentó el resumen ejecutivo DCF-J005-2020 de la Dirección Corporativa de Finanzas, al que se adjunta el oficio DPCF-002-2020, de fecha 8 de enero del 2020, de la Dirección de Planeación y Control Financiero, en el que se emite el reporte trimestral de las modificaciones presupuestarias, correspondientes al cuarto trimestre del 2019.

La directora Ruiz Delgado dijo: “En este documento se detalla la lista de las modificaciones realizadas y los respectivos temas que estas atenderían. Si no hay consultas o dudas de los señores directores, lo daremos por conocido”.

Los señores directores mostraron su anuencia.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado el informe trimestral de las modificaciones presupuestarias por gestión ordinaria, correspondientes al cuarto trimestre del 2019, mediante el oficio DPCF-002-2020, de fecha 8 de enero del 2020, de la Dirección de Planeación y Control Financiero, anexo al resumen ejecutivo DCF-J005-2020 de la Dirección Corporativa de Finanzas, en cumplimiento de lo acordado en el artículo 7.^º, numeral 2), sesión 11.680 del 25 de enero del 2011.

Comuníquese a Gerencia General y Dirección Corporativa de Finanzas.

(G.V.F.)

ARTÍCULO 12.^º

El gerente general, señor Gustavo Vargas Fernández, presentó el resumen ejecutivo DCF-J010-2020 del 27 de enero del 2020, elaborado por la Dirección Corporativa de Finanzas, al que adjuntan el documento denominado ***Informe de Desempeño del BNCR, cuarto trimestre del 2019***, en el que se detalla la estructura de gobierno de la institución, así como los resultados de sus principales indicadores. Además, se incorporan datos sobre la conformación de los activos, la distribución y calidad de la cartera de crédito, la razón de préstamos a depósitos, la estructura del fondeo, los bonos y deuda subordinada, las calificaciones de riesgo, la participación de mercado, el desempeño financiero, la composición del capital, la eficiencia y la cantidad de oficinas y de empleados. Finalmente, se describen los avances en los compromisos de sostenibilidad para apoyar en el desarrollo del país, en lo que respecta a metas de descarbonización y educación e inclusión financiera.

1 La directora Ruiz Delgado expresó: "Me parece mucho mejor el formato de este
2 informe, dado que es más técnico y conciso".

3 La directora Rojas Figueredo comentó: "Se debe incluir en la nota de remisión de lo
4 mencionado en la sesión de ayer por don Gustavo (artículo 17.º, sesión 12.345), sobre
5 la imposibilidad material del Banco para cumplir lo dispuesto en la Directriz 045-
6 MH-MCEE".

7 El señor Vargas Fernández indicó: "Sí, señora. Se hará la referencia".

8 La directora Solano Brenes dijo: "Se debe reiterar lo que ya se había señalado".

9 La directora Ruiz Delgado manifestó: "Si no tienen más comentarios al respecto, este
10 documento se tendría por presentado y se remitiría al Consejo de Gobierno, según
11 corresponde, acuerdo que se tomaría en firme".

12 Los señores directores manifestaron su anuencia.

13 **Resolución**

14 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) tener
15 **por presentado** el resumen ejecutivo DCF-J010-2020 del 27 de enero del 2020,
16 elaborado por la Dirección Corporativa de Finanzas, al que adjuntan el documento
17 denominado ***Informe de Desempeño del BNCR, cuarto trimestre del 2019***. Es
18 entendido que en la remisión de este informe la Gerencia General considerará lo
19 señalado en esta ocasión respecto de la Directriz 045-MH-MCEE. 2) **Comisionar** a
20 la presidenta del directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, y al Gerente General,
21 para que remitan al Consejo de Gobierno, en tiempo y forma, el documento conocido
22 en el numeral 1) de esta resolución.

23 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
24 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
25 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

26 **Comuníquese** a Gerencia General.

27 (J.R.D.)

28

29

30 **ARTÍCULO 18.º**

31

32 En relación con lo acordado en el orden del día de la presente sesión, la subgerente
33 general de Banca de Desarrollo y Personas, señora Rosaysella Ulloa Villalobos,
34 expresó: "Hoy el Consejo de Gobierno nos citó para conocer el avance de Proyecto
35 Tortuguero Libre de Efectivo y, además, ver si es posible trasladarlo a diferentes
36 comunidades. Estoy muy contenta porque las preguntas que nos hicieron las pudimos
37 abordar. Igualmente, nos consultaron cómo estamos trabajando el tema de BN Mujer
38 y lo referente a los CAR. Fue tan agradable porque muchos de los ministros nos
39 señalaron que querían que el Banco participara en este proyecto. Esto es parte de
40 nuestra función desde el punto de vista de desarrollo de las comunidades y, específicamente,
41 de Tortuguero. Ellos abordaron el tema de reducir el efectivo, el cual es medular, a fin de favorecer el desarrollo y minimizar las actividades ilícitas que no
42 ayudan a la parte social. Este es un trabajo *hormiga* que el Banco está haciendo para
43 tocar puertas. Igualmente, presentamos un video y uno de los señores se mostró
44 realmente conmovido, dado que es muy emotivo conocer en dónde está impactando el
45 Banco a esta zona. Este es un inicio, pero debemos tener un compromiso para que sea
46 sostenible y que se generen espejos en otras localidades con el apoyo de diferentes
47 entes, puesto que, como hemos visto, el Banco Nacional no lo puede hacer solo, sino
48 que se requiere del IMAS, MEIC, etc. La señora Silvie Durán Salvatierra,
49 viceministra de Cultura, nos indicó que podíamos desarrollar un proyecto en
50 conjunto, porque muchas veces los *souvenirs* que ellos entregan son comprados, por
51 lo que se podría proyectar la parte de sostenibilidad y aprovechar el trabajo de los
52

1 artesanos de la zona, y precisamente el Banco ya ha contactado a los artesanos de esa
2 localidad. Este es un proyecto de todo el Banco Nacional, ya que no solamente está
3 involucrada la Subgerencia de Desarrollo, sino también el área de Operaciones,
4 Sostenibilidad y Banca Empresarial. Este es un paso para iniciar en las otras
5 comunidades. Nos queda un gran trabajo y creo que Tortuguero fue nada más el
6 inicio".

7 **SE DISPUSO:** tener por presentado el comentario de la señora Rosaysella Ulloa
8 Villalobos, subgerente general de Banca de Desarrollo y Personas, sobre la reunión
9 convocada por el Consejo de Gobierno para conocer los avances del Proyecto
10 Tortuguero Libre de Efectivo.

11 (R.U.V.)

12

13

14 A las dieciséis horas con cuarenta minutos se levantó la sesión.

15

16

17

18

19

20

PRESIDENTA

SECRETARIO

Sra. Jeannette Ruiz Delgado

Sr. Rodolfo González Cuadra

21